ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 29		
Hora: 05:33 PM – 05:43 PM	**Fecha:** 30 de julio del 2026	
Lugar:	Vía Microsoft Teams	
Dependencia que Convoca:	Grupo Jurídico previa solicitud del Grupo Interno de Trabajo Prevención.	
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios.	
Objetivo:	**Realizar Comité de Contratación Regional para el análisis de las necesidades contractuales del Grupo Interno de Trabajo Prevención de la Regional Valle del Cauca de la vigencia 2026.**	

Agenda:

- Instalación del comité de contratación.
- Verificación del quorum.
- Análisis de las necesidades contractuales del Grupo Interno de Trabajo Prevención.
- Decisión.

Desarrollo:

- **<u>INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</u>**

Se deja constancia de que el presente comité se realizará haciendo uso de la aplicación Teams, de conformidad con la Resolución 8400 de 2017, Artículo 4° "Sesiones y funcionamiento del Comité de Contratación de las Direcciones Regionales" numeral 6 que establece que "Cuando las necesidades del servicio así lo exijan, el Comité podrá sesionar de manera virtual y por convocatoria de la Secretaría Técnica del Comité" conforme lo permite el Proceso Estratégico de Gestión de Tecnología e Información cuyo objetivo es "Orientar la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, articulada con la estrategia de negocio, generando valor en el marco de las políticas y lineamientos establecidos por la autoridad competente." Y en cuyo PLAN DE USO Y APROPIACIÓN DE TI PL5.GTI plantea como objetivo el de "Fortalecer el uso eficiente de los servicios y herramientas tecnológicas, para generar apropiación de éstas, e incentivar una cultura de TI en los colaboradores del ICBF que facilite una mayor producción e innovación laboral." Toda vez que el desarrollo del espacio del Comité de Contratación a través de esta herramienta facilita la conservación de evidencias como la asistencia y las intervenciones de los participantes a través de la herramienta de grabación de la reunión con la que cuenta la aplicación.

Siendo las 05:33 PM AM del 30 de julio del 2026, se inicia la reunión del Comité de Contratación Nro. **29**, en el que se adelantará el análisis **de las necesidades contractuales del Grupo Interno de Trabajo Prevención de la Regional Valle del Cauca de la vigencia 2026.**

Es importante anotar que, en concordancia al ***ARTÍCULO 18. ORDENADORES DEL GASTO DELEGADOS*** del Manual de Contratación ICBF Vigente (Versión 6), se establece que *"A partir de la entrada en vigencia del presente Manual y hasta la expedición del acto administrativo particular mediante el cual el/la Director/a General realice delegaciones adicionales o modifique la ordenación del gasto en uno o varios funcionarios, la actividad relacionada con la gestión Contractual de la entidad, se entiende delegada en el/la Subdirector/a General del*

PÚBLICA

ICBF, el/la Secretario/a General del ICBF y los Directores/as Regionales, como se detalla en el anexo 1 de este Manual de Contratación. Cualquier modificación al anexo podrá realizarse por parte del (la) Director (a) General con la expedición de un acto administrativo, de manera temporal o definitiva."

De igual manera, en los numerales 1 y 2 ***del Artículo 6 del ANEXO DELEGACION ORDENACION DEL GASTO MANUAL DE CONTRATACION DEL ICBF***, se indica que

"(…) 1. La ordenación del gasto y el ejercicio de la facultad para dirigir los procesos de selección y celebrar los contratos o convenios cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción, relacionado con las Modalidades de Selección de los Procesos Sujetos al Régimen del Estatuto General de la Contratación Estatal. Cuando la cuantía de dichos procesos de selección, contratos o convenios supere los 1.000 SMLMV, deberá mediar autorización y aprobación previa, suscrita por la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General…

2. La ordenación del gasto y celebración de contratos para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción relacionado con los procedimientos establecidos para la Contratación Directa del Servicio Público de Bienestar Familiar. En todos los casos el Director Regional debe verificar si la cuantía de dichos contratos de aporte o la sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional supera los 5.000 SMLMV, caso en el cual deberá acreditar que el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato, lo cual debe quedar debidamente justificado en los estudios previos de la contratación. Sobre este particular el Director Regional debe informar a la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, remitiendo la justificación respectiva. (…)"

- **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, la Dirección Regional Valle del Cauca procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación. En primera instancia, se realiza verificación del Quorum y se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes miembros:

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y CON VOTO:

Ximena Betancourth Lopez	- Directora (E) Regional Valle del Cauca.
Adriana Daza Dorado	- Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Financiero.
Luis Antonio Hurtado Rodriguez	- Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual.

SECRETARÍA DE COMITÉ:

Luis Antonio Hurtado Rodriguez	- Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual.

PUBLICA

MIEMBROS INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

Se formaliza la participación como responsable del Grupo Interno de Trabajo Prevención, en su condición de Coordinadora.	
Diana Carolina Gil Betancourth	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Prevención

Se deja constancia que los invitados con voz, pero sin voto son apoyo técnico con el fin de orientar las instrucciones y justificaciones realizadas para surtir el proceso de contratación requerido.

El Coordinador del Grupo Jurídico interviene para brindar la bienvenida y dar por instalado el Comité Nro. **29** siendo las 05:33 PM

Interviene la Dra. Diana Carolina Gil Betancourth, presentando las necesidades contractuales del Grupo Interno de Trabajo Prevención:

PRIMERO: ANALISÍS DE LAS NECESIDADES CONTRACTUALES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026.

Veinte (20) necesidades contractuales del Grupo Interno de Trabajo Prevención **2026,** en las condiciones expuestas a continuación:

La Dra. Diana Carolina Gil Betancourth procede a presentar la matriz correspondiente a los procesos contractuales:

ZONA 2026.	CENTRO ZONAL	NIT CONTRATISTA 2026	CONTRATISTA 2026	Forma de Contratación	MUNICIPIO	UDS	CUPOS TOTALES POR SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO	TOTAL POR SERVICIO	CANTIDAD TASAS COMPENSATORIAS	TASAS COMPENSATORIAS	TOTAL APORTE ICBF	CONTRAPARTIDA	TOTAL CONTRATO
2079	CZ LADERA	890311443	HOGAR INFANTIL GABRIELA PALAU DE PALAU	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	CALI	1	200	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 337.816.800,00	9	$ 1.418.233	$ 339.235.033		$ 339.235.033
2080	CZ BUENAVENTURA	890312809	HOGAR INFANTIL GERARDO VALENCIA CANO	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	BUENAVENTURA	1	247	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 417.203.748,00	57	$ 8.982.143	$ 426.185.891		$ 426.185.891

PUBLICA

2097	CZ LADERA	805020145	FUNDACIÓN JERA	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	CALI	2	329	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 555.708.636,00			$ 555.708.636	$ 11.114.173	$ 566.822.809
2100	CZ PALMIRA	901452657	FUNDACION AFRODESCENDIENTE PARA EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS QUE TIENEN LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO EN EL MARCO DE PAZ Y POSC	Articulo 37- Contratación Directa Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.	EL CERRITO	2	324	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 547.263.216,00			$ 547.263.216	$ 10.945.264	$ 558.208.480
2101	CZ ROLDANILLO	891903095	HOGAR INFANTIL MI PEQUEÑO TALLER	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	VERSALLES	1	78	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 131.748.552,00			$ 131.748.552		$ 131.748.552
2127	CZ ROLDANILLO	821002233	ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL CENTRO DEL VALLE AFROCOCENVA	Articulo 37- Contratación Directa Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.	TORO	4	86	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 106.450.972,00			$ 184.306.417	$ 3.686.128	$ 187.992.545
						1	46	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 77.697.864,00	1	$ 157.581			
2128	CZ SEVILLA	800138734	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTARSECTOR LLERAS NO. 4	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	SEVILLA	15	273	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 337.919.946,00			$ 337.919.946	$ 6.758.399	$ 344.678.345
2132	CZ BUENAVENTURA	800241036	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR NUEVA COLOMBIA	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	BUENAVENTURA	12	455	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 563.199.910,00			$ 563.199.910	$ 11.263.998	$ 574.463.908

2144	CZ BUENAVENTURA	890313124	HOGAR INFANTIL LA INDEPENDENCIA	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	BUENAVENTURA	1	280	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 472.943.520,00	59	$ 9.297.306	$ 482.240.826		$ 482.240.826
2145	CZ PALMIRA	891303985	HOGAR INFANTIL PINOCHITO	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	PALMIRA	1	114	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 192.555.576,00	5	$ 787.907	$ 193.343.483		$ 193.343.483
2159	CZ PALMIRA	891302023	HOGAR INFANTIL HAROLD EDER	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	PALMIRA	1	235	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 396.934.740,00	6	$ 945.489	$ 397.880.229		$ 397.880.229
2164	CZ SURORIENTAL	805010771	FUNDACION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	CALI	1	190	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 320.925.960,00			$ 320.925.960	$ 6.418.519	$ 327.344.479
2168	CZ PALMIRA	890315537	HOGAR INFANTIL LOS TRAVIESOS	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	PALMIRA	1	170	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 287.144.280,00	2	$ 315.163	$ 287.459.443		$ 287.459.443
2169	CZ BUENAVENTURA	901745627	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE KOWONDEV	Articulo 37- Contratación Directa Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.	BUENAVENTURA	7	140	EDUCACIÓN INICIAL PROPIA DIARIA - PROPIA E INTERCULTURAL	$ 225.593.200,00			$ 248.879.125	$ 4.977.583	$ 253.856.708
						1	15	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACIÓN INICIAL - A - PROPIA E INTERCULTURAL	$ 23.285.925,00					
2189	CZ CARTAGO	900209517	FUNDACIÓN ACCIONES PARA EL CAMBIO	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	LA VICTORIA	1	105	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 177.353.820,00	1	$ 157.581	$ 429.972.824	$ 8.599.456	$ 438.572.280
					ANSERMANUEVO	1	44	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 74.319.696,00					

					CARTAGO	1	105	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	$ 177.353.820,00	5	$ 787.907			
2190	CZ JAMUNDI	900209517	FUNDACIÓN ACCIONES PARA EL CAMBIO	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	JAMUNDI	1	300	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 506.725.200,00			$ 506.725.200	$ 10.134.504	$ 516.859.704
2198	CZ NORORIENTAL	800055673	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR NAPOLES	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	CALI	2	187	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 315.858.708,00			$ 615.909.096	$ 12.318.182	$ 628.227.278
						3	172	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	$ 300.050.388,00					
2199	CZ PALMIRA	800055673	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR NAPOLES	Articulo 35 invitación cerrada – literal m	EL CERRITO	6	187	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 231.468.974,00			$ 231.468.974	$ 4.629.379	$ 236.098.353
2210	CZ PALMIRA	900978316	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO	Articulo 37- Contratación Directa Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.	FLORIDA	4	157	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 194.334.914,00			$ 194.334.914	$ 3.886.698	$ 198.221.612
2213	CZ PALMIRA	821002233	ASOCIACION DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DEL CENTRO DEL VALLE	Articulo 37- Contratación Directa Grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos.	FLORIDA	3	96	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A - PROPIA E INTERCULTURAL	$ 140.499.552,00			$ 297.700.406	$ 5.954.008	$ 303.654.414
						3	127	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	$ 157.200.854,00					

Así las cosas, una vez presentadas las **NECESIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026**, el Comité de Contratación Nro. 29 procede con la siguiente:

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchadas las justificaciones técnicas del Grupo Interno de Trabajo Prevención, se acoge las mismas para surtir las **NECESIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026.**

Grupo Interno de Trabajo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchadas las justificaciones técnicas del Grupo Interno de Trabajo Prevención, se acoge las mismas para surtir las **NECESIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026.**

Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual: FAVORABLE, una vez escuchadas las justificaciones técnicas del Grupo Interno de Trabajo Prevención, se acoge las mismas para surtir las **NECESIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026.**

DECISION:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF Vigente Versión 6, **Artículos 20 COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES y 21 FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRATACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES**, por unanimidad, los miembros del Comité de Contratación Nro. 29 con voz y voto, Director (E) Regional, Coordinadora del Grupo Jurídico y Coordinadora del Grupo Financiero del ICBF – Regional Valle, se acogen a la justificación técnica del Grupo Interno de Trabajo Prevención, para surtir la **NECESIDAD DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DE LA VIGENCIA 2026.**

Nota: Los documentos relacionados forman parte integral de la presente acta.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
-Remisión de insumos de la necesidad contractual del Grupo Interno de Trabajo Prevención	- Grupo Interno de Trabajo Prevención	JULIO 2026
-Radicar la solicitud de trámite contractual del Grupo Interno de Trabajo Prevención	- Grupo Interno de Trabajo Prevención	JULIO 2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ximena Betancourth Lopez	Directora (E) Regional.	ICBF Valle	
Adriana Daza Dorado	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Financiero.	ICBF Valle	
Diana Carolina Gil Betancourth	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Prevención.	ICBF Valle	
Luis Antonio Hurtado Rodriguez	Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual.	ICBF Valle	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Luis Antonio Hurtado Rodriguez – Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual y Secretario Técnico Comité de Contratación Regional.		

PUBLICA

1. Resumen						
Título de la reunión	COMITÉ DE CONTRATACIÓN REGIONAL NRO. 29 - 2026					
Participantes que asistieron	5					
Hora de inicio	7/30/26, 5:29:57 PM					
Hora de finalización	7/30/26, 5:44:54 PM					
Duración de la reunión	14 min 57s					
Tiempo medio de asistencia	13 min 37s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Luisa Fernanda Racines Fernandez	7/30/26, 5:33:34 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	11 min 20s	Luisa.Racines@icbf.gov.co	Luisa.Racines@icbf.gov.co	Organizador
Adriana Daza Dorado	7/30/26, 5:30:00 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	14 min 54s	Adriana.Daza@icbf.gov.co	Adriana.Daza@icbf.gov.co	Moderador
Diana Carolina Gil Betancourt	7/30/26, 5:30:09 PM	7/30/26, 5:44:41 PM	14 min 31s	Diana.Gil@icbf.gov.co	Diana.Gil@icbf.gov.co	Moderador
Luis Antonio Hurtado Rodriguez	7/30/26, 5:30:16 PM	7/30/26, 5:44:45 PM	14 min 29s	Luis.Hurtado@icbf.gov.co	Luis.Hurtado@icbf.gov.co	Moderador
Ximena Betancourth Lopez	7/30/26, 5:32:00 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	12 min 53s	Ximena.BetancourthL@icbf.gov.co	Ximena.BetancourthL@icbf.gov.co	Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Luisa Fernanda Racines Fernandez	7/30/26, 5:33:34 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	11 min 20s	Luisa.Racines@icbf.gov.co	Organizador	
Adriana Daza Dorado	7/30/26, 5:30:00 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	14 min 54s	Adriana.Daza@icbf.gov.co	Moderador	
Diana Carolina Gil Betancourt	7/30/26, 5:30:09 PM	7/30/26, 5:44:41 PM	14 min 31s	Diana.Gil@icbf.gov.co	Moderador	
Luis Antonio Hurtado Rodriguez	7/30/26, 5:30:16 PM	7/30/26, 5:44:45 PM	14 min 29s	Luis.Hurtado@icbf.gov.co	Moderador	
Ximena Betancourth Lopez	7/30/26, 5:32:00 PM	7/30/26, 5:44:54 PM	12 min 53s	Ximena.BetancourthL@icbf.gov.co	Moderador	
4. Información explícita de consentimiento de audio y vídeo						
Nombre	Id. de participante (UPN)	Consentimiento	Hora	Tipo de cliente		
Adriana Daza Dorado	Adriana.Daza@icbf.gov.co	Sí	7/30/26, 5:33:49 PM	Teams para dispositivos móviles		
Diana Carolina Gil Betancourt	Diana.Gil@icbf.gov.co	Sí	7/30/26, 5:35:35 PM	Teams para escritorio		
Luis Antonio Hurtado Rodriguez	Luis.Hurtado@icbf.gov.co	Sí	7/30/26, 5:33:44 PM	Teams para escritorio		
Ximena Betancourth Lopez	Ximena.BetancourthL@icbf.gov.co	Sí	7/30/26, 5:34:48 PM	Teams para dispositivos móviles		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.